

# PREVENCIÓN ART

Número de Contrato UBA: 205.099

Emergencias Médicas: 0-800-4444-278

Consultas Generales: 0-810-5555-278

Fax: 0-800-888-3297

**Pasos a seguir ante un Accidente de Trabajo:** Ya sea en el Lugar de trabajo consignado por Ud. en el convenio de beca o in itinere.

- 1) Llamar al **0-800-4444-278**, donde registrarán el accidente y asesorarán a que Prestador Médico dirigirse. Y **de ser necesario** gestionarán el traslado en remis o ambulancia.
- 2) El accidentado o un compañero/ familiar deberá dar aviso del hecho al Departamento de Rendiciones de Subsidios y Estipendios de la Secretaría de Ciencia y Técnica del Rectorado, quienes se encargarán de formalizar la denuncia administrativamente ante Prevención ART. Para lo cual será necesario proveer los datos personales y del accidente que a continuación se detallan y además se le entregará al denunciante duplicado para entregar al prestador médico asignado y triplicado de la denuncia como constancia para el damnificado:
  - Establecimiento donde se produjo el accidente ( si fue en el lugar de trabajo)
  - Jornada habitual de trabajo (desde /hasta)
  - Obra Social
  - Lugar donde sucedió el accidente ( si fue in itinere o en otro establecimiento)
  - Fecha y hora en que se produjo el siniestro
  - Descripción del accidente y sus consecuencias

## **Certificados de Cobertura:**

### **Ante el traslado por razones laborales, del Establecimiento de trabajo a otro:**

Se deberá tramitar un “Certificado de Cobertura” para presentarlo a quien corresponda, llamando al **0-810-5555-278 Opc. 4**.

Se les solicitará Nombre, Apellido, D.N.I. y un E-Mail para enviar el Certificado correspondiente.

### **Ante un viaje, al interior o exterior de país, por razones que incumben a la investigación por la Beca:**

Se deberá dar aviso al Departamento de Rendiciones de Subsidios y Estipendios, quienes notificarán por e-mail a Prevención ART y entregarán al becario la “Credencial Internacional”, si correspondiera.

Para realizar dicho trámite será necesario proporcionar los siguientes datos:

- Nombre y Apellido
- C.U.I.L.
- Destino
- Fecha de Inicio del Viaje y de Regreso

La cobertura en el exterior del país es otorgada por **Ibero Asistencia** y ante un accidente en ocasión de trabajo, deberán comunicarse al **0-800-555-8765** para recibir la correspondiente atención médica.

**Departamento de Rendiciones de Subsidios y Estipendios**

**Reconquista 694 - 2º Piso – Of. 206, Te: 4510-1222**

**Mail: [becarios-dgp@rec.uba.ar](mailto:becarios-dgp@rec.uba.ar)**

**SECRETARÍA DE CIENCIA Y TÉCNICA**

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**